

GASCONES EN EL COSTALDE DE GUIPUZCOA

Por JOSE LUIS BANUS Y AGUIRRE

El asunto de los gascones en Guipúzcoa —la inmigración de aquellas gentes al costalde guipuzcoano que tanta transcendencia tuvo en la vida institucional del país: a su influencia debe atribuirse la fundación de la villa de San Sebastián, la primera en la provincia— es tema sobre el cual hay abundante bibliografía. Quizás el primer autor que —cronológicamente— deba ser citado sea el clérigo Juan Ignacio Gamón que a principios del siglo XIX escribió unas *Noticias históricas de Rentería* que permanecieron inéditas hasta 1930 en que fueron publicadas por Serapio Múgica y Fausto Arocena. El capítulo 33 de esta obra se titula: *La ciudad de San Sebastián fue fundación y población hecha por los franceses de Gascuña, que por muchos años mantuvieron en ella su lengua*. Esta afirmación de Gamón necesita una matización: lo que el clérigo renteriano ignoraba —o con su característica actitud contra San Sebastián quiso tachar de extranjeros a sus fundadores, aprovechando la ola de xenofobia, fundamentalmente anti-francesa, de boga entonces en toda España— que los gascones en el siglo XI no eran franceses sino británicos. Aparte de esta precisión, la médula de la afirmación de Gamón —el gasconismo de la primera villa de San Sebastián— hoy no es discutida. Sobre el asunto hay mucha bibliografía dispersa. Mi propósito en esta Nota es irla reseñando, en espera de un libro que *Deo volente* me propongo escribir.

I. Comunicación al Congreso de Pirinaístas de Luchon

En el año 1954 se celebró en Luchon (clausura en Pau) el II Congreso Internacional de Estudios Pirenaicos. De

San Sebastián asistimos el conde de Peñafiorida (como geólogo, y recuerdo su gran crédito y la deferencia con que le trataban los colegas extranjeros), el filólogo Luis Michelena (aún no le llamaban Koldo) y yo como historiador. En la sección correspondiente presenté la siguiente comunicación de tema donostiarra: El estudio de los movimientos de población, de las migraciones a un lado y otro de los Pirineos, tiene interés para la historia general y yo me permito traer en esta Comunicación una pequeña faceta —los gascones en Guipúzcoa— del asunto.

En distintas ocasiones se han ocupado diversos autores de la inmigración de gascones en el área de San Sebastián. Gamón entre los historiadores antiguos, Lacombe, Echegaray, Múgica, Gavel, etc., entre los modernos se han referido a la cuestión. Sin embargo, hasta ahora ninguno ha abordado el asunto con propósito de definir exactamente sobre el mapa el área de localización de esta población gascona en el extremo oriental de la provincia de Guipúzcoa. Y esto es lo que he intentado hacer yo, trayendo aquí los resultados con propósito más que nada de contrastar mis observaciones con el docto criterio de los señores congresistas, contraste que espero pueda ser útil al efecto de poder aclarar la procedencia de esta masa de población gascona vecindada de antiguo en Guipúzcoa.

Digo vecindada de antiguo, pues parece evidente que se trata de una inmigración realizada en la época de la fundación de la villa de San Sebastián —segunda mitad del siglo XII— al amparo del fuero otorgado a esta población por el rey de Navarra Sancho el Sabio. Esta carta puebla es una manifestación, entre tantas, de la política de atracción de pobladores francos que desarrollaron los monarcas navarros en el momento de expansión de su reino a costa de los musulmanes, momento que coincidía por otra parte con otro de crecimiento demográfico en el sur de Francia.

Que tuvo resultado positivo esta política de atracción de inmigrantes a la nueva villa de San Sebastián lo demuestra esta mancha gascona que hasta hace bien poco se ha mantenido viva —gascoparlante— y que ha dejado como

testimonio fehaciente de su colonización un sin fin de topónimos de clara raíz gascona.

¿Fecha de esta inmigración gascona? No puede estar muy lejos de la de concesión del fuero a la villa —segunda mitad del siglo XII, como digo— pues, como después indicaré, la mayor densidad de topónimos gascones en la *banlieu* de San Sebastián se localiza en dos barrios rurales, denominados, el uno «la Artiga» y el otro «las Artigas de Alza»; y ya sabemos, por los trabajos del profesor Higounet, que estas denominaciones de «Artiga» se relacionan directamente con la roturación de terrenos incultos efectuada a partir del siglo XII.

Testimonios históricos que demuestran que el gascón fue lengua viva en esta zona, los tenemos abundantes:

El presbítero Don Juan Ignacio Gamón, que escribió a principios del XIX unas importantes *Noticias Históricas de Rentería*, dedica un substancioso capítulo a esta cuestión, afirmando que aún en su tiempo se conservaba como lengua hablada entre gentes populares del Pasaje.

El Dr. Camino nos informa en su historia de San Sebastián que en el libro becerro de esta ciudad —perdido en el incendio de 1813— figuraban unas ordenanzas municipales sobre vinos y sidras y otros documentos escritos en gascón.

Entre los documentos del archivo de San Millán figura un testamento en gascón otorgado en 1362 por Martín de Engomis, cuya copia y traducción tengo aquí.

En un proceso de Brujería instruido en 1611 en Fuenterrabía, la niña Isabel García, de 13 años, declara que en el aquelarre «el diablo en gascón llamaba veni acá los de San Sebastián, los del Pasaje, y luego en vascuence llamaba las de Irún, las de Hendaya, y les hablaba algunas cosas..., etc.».

Don Fermín Iturriz, en su libro *Pasajes, Resumen Histórico* recientemente editado transcribe frases de conversación y fragmentos de canciones recogidas de labios de personas que han vivido hasta fecha tan reciente como es el año 1918.

En el archivo de Fuenterrabía existe el proceso original instruido en 1518 por acuerdo de los comisarios de España y Francia, a consecuencia de la casa torre que los de Endaya edificaron en la orilla del Vidasoa y que los de Fuenterrabía quisieron derribar a cañonazos; están en castellano los escritos presentados por el síndico de Fuenterrabía, y en gascón las declaraciones de los testigos señalados por Fuenterrabía y Hendaya.

El área de colonización gascona viene definida, a mi juicio, por la pléyade de topónimos gascones que he señalado en el adjunto mapa. Forma dos manchas perfectamente definidas: una, la principal, en torno a San Sebastián; y la otra más reducida, en torno a Fuenterrabía.

En la primera de estas dos manchas o áreas gasconas —la que rodea a San Sebastián— la mayor densidad de topónimos gascones se registra en una zona denominada de antiguo «las artigas de Alza» que es un terreno alto y suavemente ondulado, buen campo de pasto y cultivo que se extiende entre al río Urumea y la ría de Pasajes, constituyendo el puente terrestre entre aquella vía fluvial —que era la de penetración hacia las ferrerías del curso alto y hacia Navarra— y este puerto natural, que hasta la edad moderna ha sido el principal puerto del término municipal de San Sebastián. Los caminos antiguos que cruzan las artigas de Alza están materialmente jalonadas de caseríos de nombre gascón o de nombre mixto de gascón y desinencia vascuence, y nos inclinamos a creer que esta zona fue la primera habitada por inmigrantes gascones. En el camino principal aparecen Candelamar, Darieta, Casares, Casanao, Chapiñ-ene, Estibaús, Martillun, Sius, Mirasun, Miranda, Mercader, Pelegrñ-ene, Marrus, Garbera, Garros-tegui, Hua, Urdincho, Esparchu. En otro ramal de este camino, que conduce directamente a la villa de San Sebastián, están Arroas, Bonaza-tegui, Polloe, Concorro, Atocha. En áreas próximas a estos caminos, dentro del término de Alza, encontramos Martio-tegui, Amo-eder, Alano, los dos Irasmo-bea e Irasmo-goya, Ayenas. Y sobre el entrante de la bahía en cuyo

fondo se encuentra Molinao, están Albernat, Varona, Papin, Acular, Castellun, Miramar, Alamoría, Galant-enea, Chipres, Chrundiñ-ene.

Otra zona, que enlaza con la anterior, de bastante numerosos topónimos gascones es la que corre desde la boca del puerto de Pasajes —castellanización del nombre gascón Passadyes, según Gavel— hasta la punta o cabo de Monpás por la ladera meridional del monte Ulía —o Mirall, en mapas antiguos—, en la cual en la parte media y baja del monte se alinean casas y caseríos de nombre tan característicos como San Metet, Trincher, Gomiz-tegui, Pordeplat, Ernavido (o Arnauvidau), Laboras, Moneda, Mirall, Manteo, Chofre.

Zona media entre la primera y la segunda, que creo de colonización posterior, es otra que registra nombres algunos notan peculiarmente gascones, pero que cabe dar como mixtos: Herrera, Herrería, Parada, Alapunta, Peli-zar, Garro, Sius-tegui, Baroya, Baderas, Moneda.

Y la cuarta zona es la situada en el término de la Artiga, que está situado entre el Urumea y el río Gorga —cuya similitud con el francés Gorge es bien indicativa— y en ella se agrupan los topónimos gascones en dos grupos bien caracterizados: uno en las tierras más altas, Polló o Pollón, Miramon, Merquelin, Cachola y Añorga (cuya verosímil etimología vascongada es Gain-Gorga, encima del Gorga); el otro grupo, más cerca de San Sebastián y mirando hacia la Concha, está formado por Beloca, Arroca, Palacios, Orgacho (probable evolución de Gorga, más el diminutivo vascuence *cho*), Lúgáriz, Isturin, Mercader, Munto, Ayete, Morlas o Morlans, Orba y Puyú. En esta zona Múgica recoge otro topónimo, nombre de una heredad, llamada Barbasoill o Barbasoel.

En el casco de la villa se encuentran otros nombres de este tipo: calle de Embeltrán, calle de Narrica, monte Urgull.

En la zona de la bahía de Pasajes encontramos Malvernet, un terreno sito en Molinao; Codemaste, Conde Mas-

ti, Cob de Maeste o Codamasti, ensenada cerca de la bocana; Pumarquer, una peña del monte Mirall detrás de la entrada al puerto; fuente de Quer, cerca del puerto; Calabursa, ensenada en la margen derecha, junto a la bocana; Port de la Borda, al fondo de la bahía, en un término llamado también Borda la Borda; y junto a esta ensenada, la Punta de Pumaraque; la Bancha, banco de piedra a la entrada del puerto.

La mancha o área gascona en torno a Fuenterrabía parece ser más reducida aunque aquí resulta más difícil señalar los topónimos que puedan corresponder a una inmigración antigua, ya que los constantes intercambios de población por sobre la frontera, han llenado los términos municipales tanto de Fuenterrabía como de Irún de topónimos de clara raíz del otro lado del Bidasoa. Los caseríos con nombres claramente sospechosos gascones que veo en torno a Fuenterrabía son los siguientes: en la ladera de mediodía del Jaizquível, a la que se conoce con el nombre de barrio de Cornuz, son los siguientes: Muis-enea, Lujurunea, Justiz, Jamot-enea, Condon, Brun?enea, Planta, Chacque-nea, Costo-nea, Casino-nea Mosque-nea, Chacaola, Sabat Izaguirro (que hoy se le llama Saicigarrena), Chiplau, Monsearrate, Chendua, Arcoll, Arguin, Argelot; y en las tierras de labor de Irún, aparecen Mendelo, Tompes, Primaut, Guizquillot (al que ahora llaman Chiquillo), Belbeo y Beliz, además de un Artiga (que corresponde claramente al tipo de artiga de pantano que señala el profesor Higounet en su trabajo sobre este tipo de topónimos). Aparte de estos topónimos rurales, encontramos en la misma Fuenterrabía, en el casco de la villa la calle de Gorgot (que Música enlaza con el nombre Gorga, que ya hemos visto antes en San Sebastián, y que puede corresponder bien a la situación de dicha calle), la calle Pampinot, y la casa solar de Montaut. Y como término topográfico, el nombre del cabo Higuier que Gavel cree puede ser Figuier.

El mismo nombre de Fuenterrabía, Gavel lo explica por una influencia gascona, pudiendo citar a este respecto,

como indicio que confirma su suposición que la hipotética forma Font Arrabia por él propuesta se encuentra documentada en el sello de cera que figura en un documento de 1335 cuya leyenda del anverso dice: «*Sigillum Concilii de Fonte Arrabia*».

De la influencia que esta población gascona tuvo en la vida municipal de San Sebastián tenemos dos grupos de testimonios: por una parte los nombres de personajes que han intervenido en importantes asuntos públicos de la villa, y por otra parte, determinadas disposiciones que figuran en el fuero de población de la misma.

La lista de nombres de personalidades que en diversos momentos intervinieron en la vida pública de San Sebastián hay que encabezarla con la de la familia de los Engómez, en la cual estuvo involucrado el importante cargo de Preboste del Rey. De esta familia tengo aquí el árbol genealógico, en el que abundan nombres gascones, lo mismo que lo son los que aparecen en el testamento en gascón antes citado, en el que figuran los hermanos del testador Bernart y Guillemot en Gomis, su madre Dña. Remonda y su hermana Catelina. El notario público que autoriza el documento es Iohan de Perquer y entre los testigos figuran Saubarten Gomis y Pernaut Yerçven. De esta notable familia patricia de los Engómez era el Obispo Dominique de Mans, Obispo de Bayona, cuyo testamento otorgado en el año 1302 está publicado por Poydenot en su *Historia de Bayona*.

Otros nombres que vemos figurar son:

Gonzalo de la Parada, franco de San Sebastián, año 1261,

El teniente de preboste Pero Carnial, don Pero Arnalt de Huhua, don Lorenzo de Surubiz, alcaldes, don Perez de Nordincho, don Johan Gallart, don Johan de Mea, Nicolau Calderez, Johan de Arreizti, jurados, en 1302.

Johan de Beaurepaire y Johan de Paeget, representantes en el tratado de 1328 entre los marinos de Bayona y Biarritz y los de San Sebastián, redactado en gascón, así como el poder que presentan los delegados donostiarras.

En la primera mitad del siglo XIV figuran como alcaldes de San Sebastián Ordincho de Surubis y Nicolao de la Mayson.

En 1352 Johan Garses y Johan Gomis, alcaldes, y Johan de la Perada, Martín Guillen de Pasquier, Martín Bonaza y Remón de Mastro, jurados; testigos Don Domingo de la Mayson, Martín Gomiz de Letti y Pero Guillén de Lanuces Cordalón, vecinos de la villa. Joan Deua Martsa, notario.

En una concordia firmada en Fuenterrabía en 1553 con los ingleses figuran como procuradores de San Sebastián Juan Gómez y Martín Guillermo de Perquie y uno de los testigos es el oficial mayor y juez eclesiástico foráneo: Don Domingo de la Meson.

En el fuero de San Sebastián figuran varias disposiciones cuya inclusión en la carta puebla donostiarra la atribuyo a influencia gascona, por responder a usos consuetudinarios de los mercaderes y navegantes bayoneses. Estas disposiciones son concretamente las siguientes:

Una (art. 10 de la parte I) relativa a la propiedad de las mercancías y los restos de las nave, en caso de naufragio; disposición cuya esencia creo cabe enlazarla con el privilegio de Ricardo I a los navieros bayoneses en 1190 que figura en latín y gascón en el *Livre des Etablissements* de Bayona.

Otra, dividida en tres partes (arts. 5, 6 y 7 de la parte IV del Fuero de San Sebastián), en la que se establecen las normas de aplicación de la venta en hostalaje, normas que parecen un calco de la primera parte de la «coutume deus hostaladges de le causes de mercaderie... segont que en Bertrand de Bayone vescompte de Labort establi» (años 1125 a 1170), según texto del archivo municipal de Bayona.

La transmisión de estas disposiciones tan típicamente bayonesas y las relaciones que con Bayona tuvo San Sebastián a lo largo de la Edad Media parece que dan una pista sobre la procedencia de los gascones inmigrados responsables de la fisonomía peculiar a la villa donostiarra, como población de mercaderes bayoneses afincados en la

costa guipuzcoana con su habla, con sus usos comerciales, y hasta con sus clérigos gascones (art. 7 de la parte I del Fuero), que fueron la razón natural de los largos pleitos de jurisdicción eclesiástica entre las mitras de Bayona y Pamplona, no resueltos hasta el reino de Felipe II.

* * *

Al mismo tiempo que esta Comunicación presenté un mapa calco efectuado sobre el Michelin 1/100.000 en que marcaba los topónimos antes relacionados que aparecen repetidos en suelo francés. En total son 33; pues bien, la mitad —17—, están ubicados en el triángulo entre la Gave de Pau y la Gave de Olorón; y la otra mitad en otras zonas. No me atrevo a sacar ninguna conclusión de este dato. ¿Se podría suponer acaso que al menos la mitad de los gascones inmigrados a Guipúzcoa eran gentes más o menos paisanos —de la misma comarca— que habían conservado la conciencia de tales, quizás incluso durante una inicial estadía en Bayona?

II. ¿Por qué vinieron?

Esta es una incógnita cuya respuesta no la sabemos dar. Se han formulado al respecto varias explicaciones posibles. He aquí como la resume el Padre Gonzalo Martínez (1):

Sobre las causas de la emigración gascona a la costa guipuzcoana son tres las hipótesis emitidas y consecuentemente tres las fechas propuestas: hacia 1204 con el séquito aquitano de Alfonso VIII (2); hacia 1152 como protesta contra el señorío de Enrique II Plantagenet, heredero

(1) MARTINEZ, GONZALO, *Guipúzcoa en los albores de su historia* (San Sebastián, Diputación, 1975), p. 145.

(2) Dicho autor no dice quién haya formulado tal hipótesis. De ella me ocupo más adelante.

del trono inglés (3), y finalmente hacia el 1100 como consecuencia de la inutilización del puerto de Bayona al cegarse el bocal del Adour y desplazarse su salida al mar, a Capbreton, 18 kilómetros al Norte (4).

De las tres hipótesis la única que puede mantenerse en pie es la tercera, pero está necesitada de ulterior confirmación, aunque ya su planteamiento resulta altamente sugestivo.

Veamos detalladamente las tres:

La primera de las hipótesis es disparatada: no tiene en cuenta el medio siglo transcurrido entre ambos hechos. La venida de los gascones estuvo íntimamente relacionada con el Fuero Municipal de San Sebastián. Este fue redactado entre 1151 y 1153 —yo lo supongo así y creo hacer formulado una hipótesis perfectamente aceptable (5)— y la expedición gascona de Alfonso VIII fue en 1204. Basta colacionar las fechas para comprender que no pudo haber una relación de causa y efecto entre la segunda y la primera. Argumento que aún tendría más fuerza si admitimos como posible —yo lo creo muy probable— que la inmigración gascona sea anterior a la elaboración del Fuero y que éste, tan pro-gascón, fue redactado a instancias de los inmigrados ya instalados en la zona.

En relación con la segunda hipótesis, la formula así don Serapio Múgica:

No sería aventurado el suponer que la venida de los gascones a Guipúzcoa, puro ocurrir a consecuencia de los acontecimientos posteriores al año 1152 en que la Guiena dejó de formar parte del señorío del Rey de Francia para pasar a la pertenencia de la casa real de Inglaterra por casamiento de Doña Leonor con el Duque de Normandía, heredero presunto del trono de Inglaterra y que después le ocupó con el nombre de Enrique II de la dinastía de los Plantagenets.

(3) MUGICA, SERAPIO, «Los gascones en Guipúzcoa, en *Homenaje a D. Carmelo de Echegaray* (San Sebastián 1928), pp. 1-29.

(4) BANUS, JOSE LUIS, «¿Por qué vinieron aquí los gascones?», en *La Voz de España*, 31-X-1971.

(5) Vid. mi «Tríptico de proto-historia de San Sebastián», publicado en el *Boletín de Estudios históricos sobre San Sebastián*, 22 (1988).

Los gascones alborotados con el cambio de Señor y estimulados por los partidarios de la casa Real Francesa, se levantaron en armas más de una vez contra su nuevo dueño, y en alguna de esas revueltas se produjo, sin duda, la corriente emigratoria que llevó a los gascones a desalojar en grandes masas las tierras en que tenían su asiento. Entonces, Sancho el Sabio de Navarra, Rey de Guipúzcoa a la sazón, les concedió terrenos en donde aposentarse al pie del monte Urgull de San Sebastián y en la costa situada entre la desembocadura del río Vidasoa y la del río Oria, y les dió el famoso fuero de población.

El meollo de esta hipótesis es suponer en que la emigración gascona fue determinada porque los gascones bayoneses tuvieron una reacción nacionalista francesa ante el hecho de que —en 1152, por vía matrimonial— el feudo de Gascuña había pasado a la casa real británica. Y precisamente sobre el anacronismo de esta reacción nacionalista basa su demoledora crítica Carmelo de Echegaray (6), en carta fechada en Guernica el 27 de junio de 1923, que resumo a continuación. Tras unos párrafos de cortesía, escribe categóricamente:

No creo que se pueda hablar del cambio de nacionalidad que se impuso a los gascones cuando los Reyes de Inglaterra de la dinastía de Plantagenet, llegaron a ser señores de la Guinea. El concepto de nacionalidad es demasiado moderno para que lo apliquemos sin muchas explicaciones y comentarios que señalen las verdaderas diferencias que existen entre unos tiempos y otros a aquellas gentes. No creo tampoco que los gascones se alborotasen contra los Reyes de Inglaterra y por no querer someterse a su autoridad, emigraran en gran número a otros países. Ninguno de los historiadores franceses que yo he consultado hablan de semejante sublevación.

A continuación señala cómo a fines del siglo XII había

(6) En la Biblioteca de la Diputación Foral de Guipúzcoa se conservan los papeles del que fue Inspector de Archivos Municipales, valioso legado del cual su hijo tuvo el acierto de publicar lo relativo al tema gascón. He aquí su ficha bibliográfica: MUGICA, JOSE, *Los gascones de Guipúzcoa*, BSVAP 23 (1967) 1-25. He reproducido la nota inédita de don Serapio y diversa correspondencia intercambiada con motivo de su trabajo en el volumen *Homenaje a D. Carmelo de Echegaray*. Entre estas cartas figura la muy valiosa del propio homenajeado, cuyo resumen doy en el texto.

una corriente de simpatía hacia el rey francés precisamente en la zona entre Normandía y Aquitania —reacción frente a la tiranía anglo-normanda— y añade, citando a Thier:

De todas las las provincias continentales sometidas a los normandos, solamente la Aquitania (es decir la parte más próxima a los Pirineos) no mostraba entonces aversión decidida por ellos, porque la hija de sus antiguos jefes nacionales, Eleonora, viuda de Enrique II, vivió todavía, y templaba, con su influencia, la dureza del gobierno extranjero.

Y agrega por su cuenta:

Donde se mostraban más conformes con la dominación de los Reyes de Inglaterra es en las regiones en donde se supone que se produjo unasublevación, seguida de la emigración de muchos señores principales.

Mas adelante en la misma carta:

La Aquitania, desde el mar de la Rochela hasta los Pirineos, continuó sometida a la autoridad inglesa sin repugnancia aparente. Y conciene aquí reproducir unas palabras de Agustín Thierry: Se ha vista más arriba —dice— cómo este país había permanecido bajo la dominación anglonormanda por influencia de la Duquesa Eleonora, viuda de Enrique II. Después de la muerte de esta princesa, los Aquitanos guardaron su fe al nieto de aquélla, por temor de caer bajo el señorío del Rey de Francia, quien, dueño del Poitou, se había vuelto vecino próximo. Siguiendo una regla de política practicada muy a menudo en la Edad Media, preferían, independientemente de toda otra consideración, tener por señor un rey que estuviese lejos de ellos. Comúnmente, el señor lejano dejaba al país gobernarse por sí mismo, con arreglo a sus costumbres locales, y por hombres nacidos en su seno, lo que no permitía el soberano cuyas tierras eran vecinas».

Siguen varias consideraciones, que no es el caso resumir. Basta lo transcrito para considerar desmontada la teoría de don Serapio Múgica.

La tercera hipótesis —que es la más y en ella me reafirma, agregándole algo— es la que relaciona la inmigración gascona con la crisis del río Adur. He aquí cómo exponía esta idea en un artículo publicado en octubre de 1971 (7):

«¿Y por qué razón los bayoneses vinieron aquí, a esta zona? Porque se tuvieron que marchar de Bayona. La con-

(7) Art. cit., nota 4.

testación parece una perogrullada, pero casi siempre los hechos son más sencillos de lo que parecen. ¿Y por qué hubieron de marcharse? Como digo, entonces admití tal explicación; pero hoy el conocimiento de la causa determinante no pertenece a la historia política, sino a la geografía histórica. Y no tiene que ver con los Plantagenet, como expone Múgica, sino con el Adour. Porque resulta que éste es un río vagabundo y no siempre ha tenido el mismo curso (8).

Bayona está situada justamente donde confluyen el Adour y el Nive; el uno baja del Bearn, el otro marca la vía a la Merindad de Ultra-Puertos (hoy de soberanía francesa, pero Navarra en la Edad Media y puerta de acceso por el col de Roncesvalles a la «cuenca» de Pamplona). El primer cambio le dio a Bayona su carácter gascón, el segundo su función de salida al mar del reino de Navarra. El juego de las mareas del Cantábrico llegaba justamente hasta el punto de reunión de los dos ríos, y estos tres factores son los que crearon la villa bayonesa, abocada desde su origen a la función portuaria.

Ya desde el tiempo de los romanos la venía cumpliendo, pero a comienzos del siglo XII ocurrió un suceso gravísimo: las arenas cegaron el bocal —«le boucau»— del Adour al mar. Pero como las aguas siempre se abren paso, el río buscó salida por Capbretón, a 18 kilómetros al Norte. Para una corporación de armadores y comerciantes marítimos, la coyuntura no podía ser más desesperada: si no podían sacar las mercancías de Navarra y desembarcar las destinadas a este reino interior, no sabía otra solución que buscar otro puerto que sirviera de punto de arranque al camino hacia el interior. Hacia el Sur encontraron no uno,

(8) No es ningún exceso llamar al Adur *río vagabundo*. Otro caso de curso de agua merecedor de tal calificativo lo tenemos muy cerca: en Zarauz. Efectivamente, el que baja de los altos de Beagas hay desemboca en el paraje de San Pelayo, unos kilómetros al Este; pero antiguamente lo hacía por la depresión existente entre (margen izquierda) la casa-torre de los Zarauz, Parientes Mayores, la Parroquia y el actual Palacio de Narros y (margen derecha), el casco urbano de la villa.

sino dos: Fuenterrabía y San Sebastián. Y allí establecieron sus puntos de atraque y almacenes, etc.».

Hasta aquí lo que yo escribí hace dos decenios. Ahora, para aplacar los escrúpulos eruditos del padre Gonzalo Martínez —cuando escribe que mi hipótesis *está necesitada de ulterior confirmación*— me limitaré a transcribir las palabras de un autor francés (9) cuya erudición y rigor dialéctico no admiten discusión. Dice así:

Parece cierto que hacia la mitad del siglo XII, el Adur vertía en el Océano cerca de Capbretón por una embocadura llamada *Boucau de Diou* (10) y que figura en las cartas antiguas con esta misma denominación. Y añade: «Hay en nuestros archivos (11) una pieza muy importante titulada *Coustume deus hostalatges de les causes de mercaderie* que se base en una costumbre precedente de Bertán, ziconde de Labort, establecida en 1170». A continuación da el texto en gascón y su traducción en la que se dice: «Si el pasajero o la pinaza va en pasaje de Capbretón a Bayona o de Bayona a Capbretón...». Poydenot muy acertadamente concluye con estas palabras: «He aquí una prueba de que desde el fin del siglo XII la desembocadura del Adur se encontraba en Capbretón». Lo que no dice Poydenot es que sin duda entre el momento en que la barra de arena cegó la salida al mar del río Adur y sus aguas se abrieron paso en Capbretón, tuvo que transcurrir algo de tiempo; y ese sería en el que los embotellados bayoneses buscaron un puerto de recambio para el suyo inutilizado.

Es de suponer —escribí yo en otro artículo publicado una semana después (12)— el tremendo problema que se

(9) POYDENOT, HENRY, *Recits et legendes relatifs a l'histoire de Bayonne*. T. II, fascículo 5.º. *Etude sur les ancienes emmoures de l'Adour*. Bayona (Laserre) 1875.

(10) Por vía de nota dice: *o de Lion, según autores. Es probable que el nombre verdadero y primitivo sea el de Boucau de Leon en razón de la proximidad de la laguna y pueblos de este nombre.*

(11) Arch. de la Ville de Bayonne, A II.

(12) BANUS Y AGUIRRE, JOSE LUIS, «Fuenterrabía-San Sebastián», *Diario La Voz de España*, Sección *Glosas Euskaras*, 7-XI-1971.

le presentó a la burguesía de Bayona en esta coyuntura agónica del puerto, base de sus buques y su tráfico marítimo. Para continuar con la actividad que era base de su potencia, no les quedó otro remedio que buscar otro puerto marítimo que desembocara el tráfico con Navarra. Al Sur encontraron dos: el estuario del Bidasoa y el abra del Urumea. Dos ambos puntos arrancan sendos caminos naturales hacia la meseta navarra; del primero, por el Baztán y el puerto de Velate; del segundo se pasa fácilmente al Oria y por su afluencia el Leizarán se alcanza el puerto de Urto y Leiza. De ambos, sobre el mapa, hoy nos parece que es el mejor el primero, el del Bidasoa, el más corto, pero el enorme farallón de Velate es menos franqueable. Quizá esta sea la razón por la cual San Sebastián y no Fuenterrabía fue el principal asentamiento de los inmigrantes gascones. Y ello a pesar de que el estuario del Bidasoa tenía una más antigua tradición portuaria: nada menos que se remontaba a la época de los romanos.

En efecto, a lo largo del río corría, en los primeros siglos de nuestra era, el camino entre Pamplona y Euse.

Parece que este era el punto indicado para que los gascones establecieran allí su factoría. Pero no lo hicieron así: se instalaron en otra península, seis kilómetros aguas abajo, a la que llamaron Fuenterrabía, a mitad de distancia entre los embarcaderos romanos de Irún y de Astuniega (en el cabo Híguera). ¿Por qué prefirieron tal emplazamiento a los otros dos? Por lo que se refiere a Astuniega, por ser éste peligroso; siempre fue puerto de refugio y el hecho de que hayan sido localizados allí unos pecios romanos demuestra que los buques no tenían en aquel fondeadero suficiente seguridad. Y en lo que hace al puerto de Irún o Berreun, el mismo nombre de Fuenterrabía nos lo dice; cuando llegaron los gascones se encontraron con que en el Bidasoa había pasado lo mismo que en el Adour: se había formado un banco de arena cerca de la boca, que si dejaba pasar el agua, dificultaba el paso de buques de cierto porte. Este banco arenoso incluso permitía, en la bajamar, vadear

el río y los indígenas —lo repito: en vascuencia, claro— le llamaron Ondarribia (= vado de arena). Los recién llegados, como no entendían el significado de tal nombre, que les sonaba raro, lo gasconizaron formando ese curioso híbrido de Fonterrabia(hoy Fuenterrabía).

Fuenterrabía, buen fondeadero, no servía a los gascones como puerto principal para su tráfico navarro. Porque no son iguales las condiciones requeridas para una u otra función: para fondeadero, puerto simplemente de etapa y avituallamiento, basta un lugar protegido de las cóleras de la mar y de la eventual hostilidad de la población circundante; Fuenterrabía, estrecha península —entonces— en el centro del abra del Bidasoa, cumplí bien ambas condiciones. Pero, en cambio, no tenía las condiciones requeridas para un puerto terminal, que esencialmente es el punto en donde se encuentran dos tráficos: el que viaja por mar y el que circula por el hinterland terrestre; en una palabra, es un punto de trasbordo de mercancías. Ignoro por qué razón Fuenterrabía no pudo ser el puerto terminal de Navarra en el Cantábrico.

A continuación de esta paladina confesión anotaba varias posibilidades, entre ellas la de que «colmatación de la ría del Bidasoa había progresado tanto —en los decenios y siglos transcurridos— que ya no podía enlazar fácilmente el nuevo puerto con la Vía Easo».

Al escribir esto, como una entre varias posibilidades, yo no me daba cuenta de que estaba rozando la mitad del binomio por las cuales Fuenterrabía no fue —y San Sebastián sí— la terminal del tráfico navarro; hoy estos convencido de que fue la conjunción de dos causas (13) la que lo determinó. Estos motivos fueron:

(13) Como verá el lector a continuación, hoy no sostego la tesis antes expuesta sobre *el enorme farallón de Velate*, porque me parece que se puede pensar que los romanos a la hora de explanar una calzada retrocedieran ante un accidente orográfico —como es el peldaño entre el Alto País y el Bajo País— al fin y al cabo menor si se lo compara con otros cols que atravesaron sus constructores en toda la geografía del Imperio. Es de conseso general que la

1.º No era factible —o al menos muy dificultosa— la comunicación por vía acuática entre los puertos de Fuenterrabía y Beraun a consecuencia de los bancos de arena en la bahía, sobre todo el de Ondarribia = el vado de arena.

2.º Que la Vía Pompelo-Easo no llegaba hasta Fuenterrabía, a causa de los fangales de Uranzu. Efectivamente, después de bajar la divisoria orográfica en Velate, cruzaba de Sur a Norte el valle del Baztán y cruzaba el río mediante un puente situado en Endarlaza. Ya en territorio easonense propiamente dicho, dibujaba una enorme Y:

— El trazo vertical: desde Beovia, por el borde del río, la actual calle de San Marcial.

— La bifurcación: y supongo estaba en donde hoy la columna de *San Juan arri* (14).

— El ramal de la izquierda: buscando las alturas medias de la actual calle Mayor se dirigía a las zonas mineras de San Narciso y Arditurri.

— El ramal de la derecha, atravesando la actual plaza se dirigía al puerto de Beraun (el primero) y el casco urbano de la población (en la colina del mismo nombre).

Más allá (en la actual plaza y Paseo de Colón) se extendían las marismas de Uranzu, terreno anegadizo y pantanoso, en el cual tender la calzada hubiera requerido un

vía Pompelo-Easo descendía Velate, ignoro si allí hay vestigios de obras romanas o restos que lo testimonien; no tengo ahora tiempo para revisar bibliografías. La que tengo a mano es bastante antigua —seguro que después se han publicado más cosas—, pero me limito a citar el trabajo de JULIO ALTADILL, *De re geographico-historica. Vías y vestegios romanos en Navarra*, publicado en el libro *Homenaje a D. Carmelo de Echegaray* en el año vigesimoquinto de ejercicio de su cargo de Cronista de las Provincias Vascongadas (San Sebastián, Diputación), 1923. El cap. 11 (pág. 67 de la separata) «A la cuenca del Bidasoa», está dedicado a esta calzada de la cuenca del Bidasoa y en el subtítulo menciona los nombres de Velate, Lecaroz, Olarriz y Reparacea; reseña numerosos restos romanos en todo el valle del Baztán.

(14) Deduzco de su nombre popular que son su bella apariencia actual rememora una piedra caminera romana que hubo allí, a la cual —tras el triunfo del Cristianismo— le pusieron encima una imagen del Santo.

enorme esfuerzo. Se comprende que los romanos no lo hicieran; en los primeros tiempos no les fue preciso, los buques remontaban hasta el puerto de Beraun. Pero ya en época tardo-romana se había formado una duna que barraba el acceso, en tal medida que los explotadores de las ricas minas de Oaso se vieron forzados a hacer un segundo puerto de Beraun en la bahía del Oarso (hoy un barrio de Renterría perpetúa su nombre).

Esta somera descripción permite comprender conocer cuál era la situación cuando los gascones del siglo XII vinieron a instalarse en Fuenterrabía: su puerto no podía ser terminal de una ruta del tráfico con Navarra. La plaza era de hecho una isla sin comunicación con la tierra firme donde se iniciaba la calzada que iba a Pamplona, la *via ad Easo* (15).

En cambio San Sebastián tenía expedita la vía de tráfico: remontando el Urumea (16), bordeando la colina donde después se fundó la villa de Hernani y remontando la leve divisoria de Urnieta, siguiendo el curso del Leizarán, llegaba a Navarra por Leiza (17).

III. Testimonio del Duque de Mandas

Don Fermín de Lasala y Collado, duque consorte de Mandas, fue un destacado procer donostiarra del siglo XIX. Tuvo destacada intervención en la política de su tiempo, adscrito al partido conservador. Al morir dió en su testamento testimonio de su donostiarismo que no necesitaba acreditar, pues en vida tomó parte en numerosas empresas

(15) La toponimia suministra una prueba de esta que pudiéramos llamar insularidad de la Fuenterrabía gascona: en esta los nombres del lugar de tal carácter forman una mancha bastante densa; en cambio en Irún apenas hay alguno en que quepa de citar rasgos de gasconismo.

(16) Probablemente por vía fluvial desde el de Santa Catalina —que era puerto de transbordo— hasta el paraje hernaniarra aún hoy llamada *Portu*.

(17) Detalle digno de ser anotado: todo este itinerario se desarrollaba dentro del término municipal que la villa de San Sebastián tuvo al tiempo de su fundación.

favorables a su ciudad natal. Publicó una obra importante —*La separación de Guipúzcoa y el Tratado de Paz de Basilea*—, y al morir en 1917 dejó encargada a la Academia de Ciencias Morales y Políticas que editase la que dejaba escrita y que la Academia editó en 1924 con el título *Ultima etapa de la Unidad Nacional. Los Fueros Vascongados en 1876*. De sus dos robustos volúmenes extraigo estos párrafos (18) tan interesantes en relación con el tema del gasconismo donostiarra. Habiendo nacido el autor en 1830, la niñez y juventud, cuyos recuerdos evoca, sitúan su testimonio en los mediados de la décima novena centuria y por tanto su testimonio es precioso por cuanto nos da fe de que el habla gascona que fue introducida aquí en el siglo XII, aún se hablaba en Costalde guipuzcoano en el siglo XIX:

Yo conocí en mi niñez y mi juventud muchas personas de Pasajes que hablaban el gascón y referían que cuando a su vez estaban en la niñez y juventud, todo el pueblo hablaba gascón o lemosín y no vascuence. Una de esas personas conocidas mías tuvo que ir a permanecer bastante tiempo en Barcelona, y se encontró con que podía tener conversaciones con los que le hablaban en provenzal. En mi larga existencia he visto disminuir año por año el número de los pasaitarras (naturales de Pasajes) que hablaban gascón (o lemosín, como ellas decían), y por último no ha quedado una sola que lo hable habiendo sido reemplazado totalmente por el vascuence y no menos ciertamente por el castellano.

Sin embargo el eminente cronista de Vasconia Don Carmelo de Echegaray me ha dicho que en 1903 falleció en avanzadísima edad una tía carnal suya, nacida en Pasajes, que aún recordaba términos y modismos del gascón. Ocasión fue ésta para manifestarme mi docto amigo su parecer de que el elemento gascón no había sido de menos importancia en San Sebastián. Ya los nombres de calle de Embeltrán (Beltrán), Narrica (Doña Enriqueta), Morlans, Urgull, Santa Quiteria, son puramente gascones.

Y D. Serapio Múgica, laborioso archivero, me ha comunicado dos datos curiosísimos:

En un expediente de brujas de comienzos del siglo XVII que hay en el archivo de Fuenterrabía aparece que, cuando declaraba una procesada o un testigo, si era de Oyarzun, de Fuenterrabía, se le interroga en vascuence, pero si era de Pasajes, San Sebastián, se le interrogaba en gascón.

(18) T. I, p. 40 y ss.

En otro expediente de los primeros años del siglo XVI resulta todavía más extendido el uso del gascón, pues en una disputa sobre límites jurisdiccionales de España y Francia en el río Bidasoa, pretendiendo Fuenterrabía que el suyo se extendía a todo lo que ocupasen las mareas más altas, y Hendaya que solamente le reconocía potestad hasta el alveo del río, disparando su artillería la plaza española sobre un fortín que los habitantes de la aldea francesa comenzaban a levantar en su propio arenal, los dos gobiernos convinieron el año de 1518 en nombrar comisarios que estudiaran el caso, y éstos para su información prefirieron la lengua gascona en virtud del siguiente acuerdo: «Otrosí se asentaron de conformidad que la deposición y dichos de los testigos de esta causa que por ambas partes fuesen presentados se asentarán en lengua gascona porque mejor por los dichos Comisarios é nos los dichos Escribanos se entenderá que otra alguna». Así se hizo, en efecto, y obran en el Archivo de Fuenterrabía los dos procesos originales escritos en Gascón.

De modo que el tal dialecto era oficial en la tierra de la lengua euskara a pesar de su completa falta de analogía con esta última; era entendida por Escribanos de Guipúzcoa mejor que otra lengua ninguna. El Doctor Camino, en su «Historia de San Sebastián» habla del uso de la lengua gascona en la Villa, y el propio Echegaray en sus «Investigaciones históricas» referentes a Guipúzcoa extracta latamente lo que dice Gamón respecto de la influencia gascona en sus «Noticias Históricas de Rentería», pues llega hasta decir en el capítulo 33 el buen presbítero renteriano que la villa de San Sebastián fue fundación y población de gascones, los cuales mantuvieron mucho tiempo en ella su lengua. San Sebastián tenía existencia muy señalada mucho antes de reinar Alfonso VIII.

Luego añade:

No es fácil fijar la causa, motivo, ocasión, época de la implantación en los dos o más puertos de colonia e idioma lemosino; presumen no obstante varios autores fue debida a la política que en los dos lados del Bidasoa seguía aquel monarca de Castilla. En virtud de su matrimonio con Doña Leonor, hijo del Rey de Inglaterra Enrique II, que dominaba en una gran extensión de Francia.

A continuación menciona el hecho de la jurisdicción eclesiástica, basada en este pasado gascón, que sobrevivió hasta el siglo XVI:

No se debe olvidar que hasta 1566 toda la baja Guipúzcoa pertenecía a la diócesis de Bayona. Felipe II no quería que súbditos suyos estuvieran ni en lo espiritual bajo autoridad francesa: contiguó del Papa San Pío V un breve incorporando aquella zona a la diócesis de Pamplona.

IV. Lo que escribe don Fermín Iturrioz

En el año 1952 cumplió sus 25 años de existencia la empresa PYSBE —sigla de la sociedad Pesquerías y Secaderos de Bacalao de España, con sede en el barrio de San Juan del municipio de Pasajes y factorías también en El Ferrol— y con tal motivo editó el libro del Pbro. don Fermín Iturrioz titulado *Pasajes, resumen histórico*. En el mismo hay un capítulo titulado *Influencia gascona*. Tras unas elucubraciones históricas, sin interés —que no reproduzco— continúa su texto con unas líneas de indudable importancia, recopilación de datos onomásticos y toponímicos, fragmentos folklóricos, etc., demostrativos del gasconismo del actual Municipio de Pasajes. He aquí su testimonio:

«Lo que se debe admitir sin género de duda es, que la lengua gascona arraigó aquí como en ninguna otra parte, que llegó a tener los honores de lengua oficial como el castellano, si bien, por las frecuentes devastaciones que sufrieron los archivos, no se conserva ningún documento redactado en gascón, como lo posee San Sebastián. Tenemos, sin embargo, pruebas elocuentes de la honda influencia que ejerció aquella lengua en la vida de Pasajes.

En primer lugar, el testimonio de Martín Blaya, Regidor del Pasaje, el año 1637, quien ante el Alcalde de Fuenterrabía dijo que los de Pasajes eran gascones, con quienes la justicia de la ciudad nada tenía que ver.

En las patidas de nacimiento, matrimonio y defunción de los años 1580 y 1600, nos encontramos, frecuentemente, con el nombre propio femenino de Marquesa, y una vez con el masculino de Marques (palabra llana). Marques es la gasconización de Marcos, y Marquesa Iriberry, Marquesa Chipres, Marquesa Iturain, Marquesa Echeverría, Marquesa Vertiz, Marquesa Aranguibel, Marqueca Navejas, Marquesa Espinosa y otras varias son femeninos de Marques y no

tienen nada que ver (si no es su identidad homónima), con el título nobiliario correspondiente (19).

Abundan, asimismo, los nombres toponímicos y patronímicos de origen gascón.

Entre los primeros mencionamos:

Port de la Borda = Ensenada de la parte sur, frente al cabo Machingo.

Cai de pulló = Frente a las escaleras de la Iglesia Parroquial, en la marisma.

Codemasti = Codo de mastil (Playa de Ondartxo) en San Pedro.

La Bursa = Ensenada de Laborza, junto a la boca del puerto.

Bancha-banche = Banco de piedra, a la entrada del puerto.

Passage, Passaie = Paso o tránsito.

Entre los patronímicos del siglo XVI citamos *Inart, Estallart, Coat, Guibert, Mainart, Samatet, Horcayn*.

Aún persiste en la memoria de algunos ancianos, frases recogidas de labios de Vicenta Illarramendi, serora de la Iglesia de San Juan, de Luis Trecet, alguacil y su hermana Eduvigis, cuando se reunían para hablar la lengua de Oc hasta poco antes de su muerte (1918).

Manche la sacute = Come el sacote.

Sali, sali a collerlu = Sal, sal a cogerlo.

Alle vule a Santa Ana? = ¿Quieres ir a Santa Ana?

Vespeya tautez? = ¿Quieres almorzar?

Sabiene pisque = Ven un poco.

Marchairu, porte le chandelu = Marcela, trae la candela.

Las vendedoras de caracoles de mar anunciaban su mercancía diciendo:

(19) Por no tener esto en cuenta, D. Nicolás Soraluze en las págs. 178 y 79 de su *Historia de Guipúzcoa*, afirma que todos esos nombres son títulos nobiliarios, que engrandecieron el Pasaje de San Juan.

Marquelines cautes cinq al ardit = Caracoles calientes cinco por un ochavo.

En Semana Santa, los chicos, iban gritando detrás del sacristán, que llamaba a maitines con la carraca:

A maitines zirrunguilles, a les escoles á menjau gebolles
= A maitines sabandijas (muchachos), a la escuela a comer cebollas.

En los quehaceres domésticos se expresaban así:

Amai con in cuoartoa de leit, toute le calder est pleit asta la chiminie = Madre, con un cuarto de leche se ha llenado todo el caldero, hasta la chimenea.

La noñua (de l'agneau) de Josepa Inashi tutes les telles a rotuat = La cabrita de Josefa Ignacia ha roto todas las tejas.

Amairu que viene el pairu, aluma l'e cacatxu = Madre, que viene el padre, alumbra el candil (20).

De dudosa interpretación es:

Aguante chine pisque simbolinson, l'ume petiticu rei t'esta le dit.

Una batelera hace el siguiente comentario, de unos viajeros de San Sebastián, que transporta en su batel y no le pagan el importe del viaje:

Esos rayos de la vielle jartzen ditun batelaren puntan: Flux, salto, rei paga = Esos diablos de la ciudad se colocan en el extremo del batel. ¡Up! un salto y nadie paga.

He aquí dos trozos de canción de Navidad, que doña Justina Garayalde, doña Irene Arana y doña Juana Iceta, siendo niñas, aprendieron de labios de doña Eduvigis Trecet:

Aitona Ixidro
Eluso belt tort,
Que contentico estagua,
Pixatusun lo.
Aita arotza arotza

(20) Algunas de estas frases fueron recogidas por D. Serapio Múgica de labios de don José Joaquín Otaegui, Maestro.

**Que le ville bortsou,
Para que se dorma le ñin con Vou.
Le ñin ploraue,
S. José le dit,
Aguinta chin et pisque
Que le ville granit.**

No creemos esté ausente de la influencia gascona la presencia en el duelo de los entierros párvulos, de tres niñas con la cabeza cubierta de tupido velo negro, pechero blanco, falda, zajato y media negra; ni la tenacidad con que se adhirieron a las consultas de las adivinas, al maleficio de brujas y gitanas, y a la «infalibilidad» de remedios supersticiosos para curar el mal de la «tropesía» que aún hoy perduran. Tropesía (corrupción, sin duda, de hidropesía), es el diagnóstico popular de toda enfermedad oculta de un niño que está enfermo. Su remedio consiste en tomar en 9 días consecutivos la tercera parte, cada vez, de una galleta y vino bendecidos. A la cintura se le ciñe al enfermo una cinta que ha de llevar en los 9 días, en el curso de los cuales se manda decir una misa, cuya limnosna inicial se ha de recaudar necesariamente entre tres viudas. Ninguna persona fuera de la enferma puede tomar la galleta, ni el vino bendecido, so pena de que pierda toda su virtud curativa.

El espíritu de «jovialidad franca y retozona», que el inolvidable don Carmelo Echegaray encontraba en el gascón, «la viveza de ingenio muy meridional, el instinto satírico no vehemente y mordaz, sino apacible, alegre y risueño» junto con el nerviosismo, la altivez y espíritu emprendedor que le atribuye Jaurgain en «La Vasconie» (21), son caracteres que se reflejan con frecuencia en las actividades y aventuras de los «pasaitarras», que nos hablan, con sus hechos, desde estas páginas».

(21) *Etude historique* (Pau, 1898).